

Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de febrero del año dos mil cinco, en la sede de la Procuración General de la Nación, de la calle Guido 1577, se reúnen los miembros que conforman el Tribunal de Concurso N° 34 del Ministerio Público Fiscal, designado mediante Res. P.G.N. n° 11/04, presidido por el señor Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Luis Santiago González Warcalde e integrado por los señores Fiscales Generales, doctor Guillermo Felipe Pérez de la Fuente, doctor Arturo José Peredo, doctor Marcelo Guillermo Saint Jean y doctor Diego Tomás Nicholson. Seguidamente, el señor Presidente del Jurado manifiesta que habiendo transcurrido el plazo determinado por el artículo 21 del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal, a partir de este momento y por el presente acto queda constituido el Tribunal, según los términos del artículo mencionado, iniciándose de inmediato el procedimiento de evaluación de antecedentes de los treinta y cinco postulantes inscriptos para el concurso referido. También se hace referencia a que dicha selección deberá realizarse en un plazo de treinta días hábiles, a partir del día de la fecha, pudiéndose disponer de ser necesario su ampliación por igual término, siendo imprescindible para ello una resolución del Jurado en tal sentido, con una antelación no inferior a los cinco días al vencimiento del primer plazo (artículo 22 del mencionado Régimen de Selección). Se deja salvado, asimismo, el error material en que se incurriera en la Res. P.G.N. n° 11/04 respecto del nombre del doctor Pérez de la Fuente, donde se consignó "Carlos" en lugar de Guillermo. Con la conformidad de los presentes, se da por finalizado el acto, y firman al pie para constancia.

LUIS SANTIAGO GONZALEZ WARCALDE
Procurador Fiscal ante la
Corte Suprema de Justicia de la Nación

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]